No mates, no hurtes, no mientas, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndola.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Manu.*

Conócete á ti mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Zoroastro.*

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Budha.*

Amaos los unos á los otros.—Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.*

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los Pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—*Mahoma.*

Las Dominicales

SEMANARIO LIBREPENSADOR

Órgano de la Federación internacional de Librepensadores en España, Portugal y América.

El palacio que habita, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lutero.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Krause.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterren bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

AÑO IX

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. Idem Provincias: 2,50 idem. Extranjero: Año, 12 idem. Ultramar: Año, 5 pesos oro.—Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta.—Idem idem atrasado, 25 idem.—A los vendedores, 6 reales la mano.
El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 12 de Junio de 1908.

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.°
Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
Fernando Lozano. Apartado 109.—Madrid.
La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NÚM. 381.

OPINIÓN INCONTRASTABLE

La España liberal es una matrona hecha, fuerte, robusta, soberana.

Ya no hay posibilidad de vencerla.

Los que nos llamáis optimistas podéis ahora ver y tocar las realidades de nuestro optimismo.

Hay aquí una patria liberal, tan liberal como la primera, cuyo poder es incontrastable y que realizará á través de todos los obstáculos, los más grandes destinos.

Héla ahí puesta de pie.

Se la ha visto en la información del Congreso, en centenares de mitins celebrados durante la semana última por toda España, especialmente en las grandes ciudades, y los que seguirán celebrándose aún, en la prensa rotativa toda entera, en los Municipios, en las Diputaciones provinciales, en los Centros, Comités, Agrupaciones, por doquiera hay órganos de opinión.

¿Dónde está la opinión de enfrente? No se ve, no se oye.

Un sólo informante reaccionario en la Comisión del Congreso; doscientos liberales que pedían informar.

¿Dónde se ha celebrado un mitin, uno sólo favorable á la ley? En parte alguna.

¿Qué periódicos la defienden? Los que no se leen, los que no forman opinión activa.

La gran España liberal no tiene enemigo apreciable á quien combatir.

Ante esa realidad que se toca con las manos, Maura huye, se entrega, y dice del proyecto de ley: —Ahí queda eso.

***

A cada uno su honor.

La gloria de esta campaña pertenece á la Prensa.

La *mala* Prensa es en estos momentos reina y soberana de España.

Su responsabilidad es por eso grande, tan grande como su fuerza soberana.

Está demostrado, ella lo ha demostrado: hay aquí materia para hacer una gran patria.

Pues vamos á hacerla y caiga el que caiga.

El Imparcial lo ha expresado bien: la ley ley terrorista es un *síntoma*. La enfermedad está en el predominio del poder teocrático. Lo que importa no es acabar con el síntoma, sino acabar con la enfermedad. Derribemos la teocracia.

¡Ese es el programa nuestro, hijos de Gutenberg!

¡Eterna infamia al que de nosotros le haga traición!

Eso lo han jurado los políticos en el *juego de pelota* anticlerical del teatro de la Princesa.

¡Al que pretenda eludir el juramento, espolazo en él. Al que se quede atrás, zurriagazo para hacerle andar. Al que haga traición, cuatro tiros con sendas plumas cargadas de explosivo mauristicida de ese que acabamos de emplear contra la ley terrorista, y adelante!

¡Caiga el que caiga!

Los más realistas del bloque confiesan que les tiene sin cuidado eso de las formas de gobierno.

¡Adelante y caiga el que caiga!

De la Prensa depende ya todo.

Los sofistas de la izquierda que muestran escrúpulos contra el bloque, no saben lo que escriben.

El bloque no le hacen ahora los gobernantes, los que fueron flacos y traidores otras veces, lo hace la Prensa, y esa es su garantía suprema.

Una Prensa, confesémoslo, algo fría, utilitaria, sin grandes entusiasmos, sin grandes arranques; pero que tiene una gran condición: la independencia.

Ya no es una Prensa como la antigua enfeudada á partidos y personajes políticos; ya es libre para volar como los pájaros.

Sólo tiene una Dama de sus preferencias con quien se casa en matrimonio indisoluble: la Opinión.

¿Grita hoy esa Prensa: ¡Libertad, Libertad? Pues estad seguros de que la señora Opinión quiere Libertad.

¿Lo grita con calor? Garantía mayor, dado que su temperamento es la frialdad. Cuando la Prensa va al mitin y reparte sonrisas y apretones de manos entre republicanos y socialistas, es indubitable que el horno está cargado para cochuras de esa masa, y de que la tela en moda es de ese percal.

Nada pierde el más radical, por tanto, en meterse en ese *ajo*, que está hecho por manos blancas sin mancha de pecado aún.

¿Que puede servir á tal ó cuál calculador?

Ya veremos al final á quién le sirve. Quien ría el último reirá mejor.

Desde luego, con este ajo nuevo condimentado por la Prensa, se ha logrado verle ahí en el arroyo pataleando, con las últimas boqueadas, al monstruo que amenazaba devorarnos.

Ya podemos reirnos todos, con risa última, repitiéndole la frase de sus admiradores:

«Así se gobierna.»

Metiéndose la lengua en el cuerpo. Diciendo que ya no corre prisa en el Congreso lo que había que votar al escape en el Senado. Nombrando al vapor la Comisión del Congreso para que diera el dictamen, rápidamente, brutalmente, fulminantemente, y diciendo ahora que le deje dormir blanda, dulce y eternamente.

«Así se gobierna.»

Un majo sale á la calle y dice: —Venga un majo como yo, y cuando aparece el retado, el majo provocador huye.

Es el propio caso que hemos visto:

Al gesto airado de la Prensa, responde Maura llevando á los inválidos del Senado á votar la ley del Terrorismo que sería ley fulminantemente, porque se votaría con igual rapidez en el Congreso.

La Prensa contesta á la provocación: —Aquí estoy.

Y al ver que la cosa va de veras, Maura se escurre y esconde el bulto mordiéndose la lengua y tragándose el reto.

«¡Así se gobierna!»

El triunfo de la Prensa es enorme, grandioso, colosal.

Pero más que por el hecho de haber vencido y humillado á Maura, vale su triunfo porque ha revelado á todos los ojos que aquí hay una España liberal, llegada á la conciencia de la libertad, que es invencible.

La Prensa dirá con sus actos sucesivos si es digna de guiar á esa España.

De todos modos, por encima de la Prensa, como por encima de Maura y todos los políticos que se le opongan, aunque bajaran del cielo acompañados de la corte celestial para ayudarlos, nosotros, republicanos, venceremos y *España será libre,*

libre Castilla.

EL LIBREPENSAMIENTO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Magníficamente reforzado resurge el Librepensamiento argentino después de un período de silencio y de gestación.

Los nombres que figuran al pie del Manifiesto que ha publicado el Comité Nacional para dar cuenta de su reorganización son una fuerza y una promesa.

Entre esos nombres figura el de D. Joaquín V. González, una de las personalidades de más relieve en la política Argentina y que hace cabeza en la organización universitaria del país, siendo rector de la Universidad de la Plata.

Puede decirse, á vista del poder social y político que representan los firmantes del Manifiesto, que la gran reforma del Estado en sentido laico, será un hecho en la Argentina, y que aquella brillante República seguirá á Francia en el paso cardinal que acaba de dar separándose de la Iglesia.

Todo depende ya de la energía y la perseverancia con que sepan conducirse los directores del movimiento librepensador argentino.

En este orden, como en todos, la República Argentina se manifiesta digna de llevar la bandera de la raza en las tierras americanas. Nada parecido, por su respetabilidad y su fuerza, se encuentra en la organización librepensadora de las demás naciones hispano-americanas. El Librepensamiento argentino hace honor al Librepensamiento internacional, y es ya una de sus representaciones más poderosas y más brillantes.

He aquí la parte esencial del aludido Manifiesto:

«El 17 de Diciembre último, en numerosa y entusiasta Asamblea reunida en el local de la calle Cuyo, 1.374, á propuesta de la Comisión invitante compuesta de los ciudadanos Emilio Gouchón, Agustín Alvarez, Pablo Cárdenas, Pablo Barranechea, Alfredo L. Palacios, Florencio J. Garrigós, Francisco Gicca, Constante A. Verri y Felipe Torcuato Black, quedó elegido el nuevo Comité Nacional con los propósitos siguientes:

«1.° Requerir de los poderes públicos de la nación la reforma de la Constitución nacional á fin de separar la Iglesia del Estado.

2.° Hacer prevalecer en las instituciones, en las leyes y en sus reglamentos, y particularmente en la instrucción pública, los principios laicos.

3.° Propender al establecimiento del divorcio que disuelva el vínculo matrimonial.»

Reunidos en el día de hoy los electos, se procedió á la distribución de los cargos y se acordó invitar á todos los correligionarios de la República para que procedan igualmente á reorganizar los respectivos Comités de cada localidad, citando públicamente con una anticipación de tres días por lo menos á todos los adherentes, eligiendo así mismo en ese acto dos delegados y comunicando su resultado á la Secretaría provisoria de este Comité, calle Perú, 318.

Esperamos de la buena voluntad y del entusiasmo de nuestros amigos, que esa reorganización se efectúe antes de que termine el mes de Febrero próximo, á fin de que este Comité pueda saber con exactitud el rumbo y la orientación que debe darse á la obra emprendida.

En las localidades donde no hubiere organizado con anterioridad un Comité, se ruega á los adherentes que sin exclusivismos ni distinciones y con la más completa tolerancia se reunan en Asamblea pública, no olvidando que la lucha que debemos emprender es una lucha de ideas y no de personalismos, se constituyan en un sólo centro para no perder eficacia ni producir antagonismos donde no pueden existir.

La acción nefasta del clericalismo y demás elementos retrógrados obliga también al patriotismo de los argentinos y la acción fraternal de todos los hombres libres que habitan este suelo.

Saludamos á usted atentamente, Agustín Alvarez, presidente; Francisco A. Baribetavena, Alfredo L. Palacios, Pablo Barranechea, vice-presidente; Constante A. Verri, secretario general; Pablo Cárdenas, Francisco B. Serp, tesoreros; Francisco Gicca, Eusebio Valls, Julio Leonet Niño, secretarios; Juan Balestra, Emilio Gouchón, Carlos Dalcase, Florencio J. Garrigós, Jorge Reyes, Juan B. Justo, Julio B. Sarmiento, David Peño, Elíseo Cantón, Joaquín Castellanos, Enrique Howard, Alejandro Sorondo, Adolfo Mujica, Faustino Jorge, Alejandro Tedeschi, Rómulo S. Naón, Eleodoro Suárez, Leopoldo Lugones, Gundemaro Castilla, Tomás J. Izurzu, Zoilo Cantón, Carlos Rodríguez Etchart, Andrés Supeña, Carlos Olivera, Antonio R. Zúñiga, Jacinto Alvarez, Aristides Spont, Felipe Torcuato Black, Santiago R. Gallegos, Roberto J. Payró, Celestiro L. Pera, Indalecio Cuadrado, Angel Sesma, Jesús H. Paz, Juan G. Frangemberg, Servando A. Gallegos, Carlos M. Mayer, Juan Angel Martínez, Carlos Malagarriga, Jacinto Cárdenas, Rodolfo Moreno (hijo), Emilio Lahore, Diego T. R. Dávison, José B. Casas, Juan Pelleschi, Luis M. Arzac, Alfredo T. Martínez, Domingo Selva, J. Miguel Díaz Ferreira, Ricardo Rivas, Moisés Jurado, Florencio de Basaldúa, Julio Ladvocat, Fabián Panelo, Tomás González Roura, Cristóbal M. Hicken, Carlos Spada, Enrique Dickmann, Roberto Levingston, Eusebio Gómez, José Luis Duffy, Jorge Guach Leguizamón, Víctor J. Dolard, Tito Luciani, Juan Migone, Juan A. Cominges, Eduardo L. Holombert, Francisco M. de Almeida, Teodoro Alemán, Martín Bustos, Luis Pascarella, Enrique A. Spangemberg, Juan G. Dailey, Emilio P. Corbiere, Pablo Besson, Nicomedes Antelo, Luis Barranechea, Manuel Antonio Erausquin, Mario Gemignani, Ricardo Solá (hijo), José M. Rosales, Pompeyo Faghino, Federico Silva D. Hervil, Lorenzo Vannetti, Vicente T. Sousa, Emilio R. Jáuregui, Eduardo Isla, Francisco Latzina (hijo), Hector A. Rojas, Pedro Nolasco Ortiz, Belén Sárraga de Ferrero, Elvira Rawson de Dellepiane, Sara Justo, Fenia Chertow de Repetto, Algela Zabala, Pura Walter de Pieroni, Margarita Ferrari, Manuela de Basaldúa, Juana Federowicz de Lafont, Julia Tagnolli, vocales de la Comisión ejecutiva; Joaquín V. González, Juan A. Golfarini, Aquila del Castillo, Emilio del Valle, Ricardo Saldarriaga, Santiago N. Greco, Antonio F. Mongiardino, Guillermo Glemmie, Enrique Herrero Ducloux, Juan Nielsen, Enrique Rermitti, Tomás Cerutti, Pablo Barrere, Campolican Castilla, Julio B. Montenegro, Valentín Fernández Blanco, Gerardo Cabello, Francisco F. Fernández, Guillermo C. Kitching, Policarpo Mom, Juan González Cané, Juan Aguirre, Antenor Aleotti, Manuel F. Cutiellos, Fortunato Castro, Arturo Ruggiero, Víctor M. Rastellini, Miguel Angel Garmendia, José M. Silva, Nicanor Sarmiento, Pablo Ducrós, Luis E. Hauon, Arnoldo Luchinetti, Eugenio F. Dickmann, Esteban Guabello, César Langenhein, Balmar F. Dobranich, Angel R. Ferrando, Juan B. Gómez, Vicente Simeone, Antonio S. Frean, Luis Rigoni, Ottorino Barberis, Carlos Lindberg, Eduardo Rovedatti, Angel Sastre, Bautista Bavera, José Rezzano, Santiago Rubert, Manuel Figuerero, Abelardo Mayer, José Verri, Fermín Eguía, Víctor del Pol, Arístides Cerutti, José Herrera, Juan B. Ferreira, José Nolla, Juan Gómez Camacho, Luis M. Valiente Noailles, Francisco Baño, Manuel R. Zúñiga, Fernando Suárez Corvo, Emilio Onrubia, Eduardo Navarro, Fernando Muzas, Miguel Piedrabuena, José Imbellone, Cayetano Chiaccho, Juan Casale, Julio Chanea, Guillermo Swencke, Ernesto Eickel, Jerónimo Fadoulle, Francisco Arguerich, Manuel Bataglia, Francisco Darbón, Bernardo Pianezzi, Jorge Libert, Manuel A. Essein, Francisco J. Morixe, Antonio Márquez, Octavio I. Chavez, Luis Navarro, Alfredo Rossi, Enrique J. González, Luis Lavari, Manuel Amaral, Pedro Carpy, Bernabé Castro, Agustín Altopiedi, Francisco A. Bouché, Pedro Grande, Enrique Deluchi, Emilio Cardalda, Eugenio Intrieri, Laureano M. Oucinde, Antonio Lozito, Manuel Jimeno, Enrique Moloni, Antonio Ponzio, Pedro A. Arcápalo, Félix S. Borré, Eduardo Espejo, Carlos L. Cárrega, Nicolás Sosa Esquivel, F. Garaguso, José Falcetti, Arturo Rey, A. Jones, Genaro García, Juan Potau, Pedro F. Prayones, Guillermo de Martino, Carlos F. Antola, Eduardo H. Sanguinetti, Antonio Domínguez, Francisco J. Vescio, M. Bello, Miguel Robles, Pedro Brun, Floro Moliné, Francisco Galli, Roberto A. Imsen, Alberto C. Cordes, Miguel di Giorgio, José García, Luciano Abeille, Francisco Pauer, Vicente Santino, José S. Roulet, Francisco Palat, Pedro J. Rom, Lindor Gutiérrez, Pastor Acuña, Luis Arditi Rocha, Julio Rodríguez Torres, Francisco Borrego, Gerardo Rangoni, Víctor M. Cirelli, Antonio D'Alessandro, Armando Lacroze, Arduino Bonecco, Miguel Kamena, Enrique Gutiérrez, Félix Di Lorenzo, Wenceslao Tello, Carlos E. Dragonetti, Elizio M. Puga, Silvestre Tortella, Benito D. Cometta, Manuel Pérez, César Coureur, Rafael Meaño, Norberto Del Real, R. Montes, Elíseo F. Lestrade, Juan Valencie, Melitón Z. Soto, Ventura Pérez, Eduardo G. Bioiti, Nicolás Valdettaro, Juan Cassiau, Fernando Gacio Mostache, Ramón Miranda, Gustavo R. Elía, José A. Vásquez, Antonio Rodríguez, Guillermo M. Cordes, Julio C. Calvo, Benito Sánchez, Narciso Sosa, Manuel J. Lée, Martín García, Juan Valldosera, Juan Bertetti, Américo Alvarez, Benigno Hernández, Moisés del Campo, Carlos Onrubia, Isidro D. Maza, Máximo Poggio, Luis D. Cabral, Justo Barcos, Enrique Serp, Salvador Somosa, Antonio Perna, Genaro Giacobini, Juan González, Francisco Lorenzetti, Antonio Mazzuchi, Arturo Alvó, Juan Costa, Benito B. Zuviría, Nicolás E. Ambrosoni, Antonio Durán, Eusebio Martínez, Luis Curci, Carlos F. Cordes, Honorio Claro, José M. Pérez, Domingo Santoro, Vicente Testagrossa, Domingo M. Mazza, Ernesto Fontana, Elisandro Tovilla, Ernesto Siches, Eugenio Troisi, Juan V. Richard, Juan B. Cabrini, Lamberto Palmuci, Enrique Caro, Alfonso Guesdile, Manuel Geraldi, Cosme Luisi, A. G. Frick, Guillermo Berti, A. Tiberini, Bautista Maucci, Alfredo C. Ponce, Guillermo d'Junor, Soly Borock, Francisco Etchevarne, Patricio Niello, Alfredo Drocchi, Juan S. Simonazzi, José Daniel Alioto (hijo), José Cervantes García, Jerónimo A. Morixe, Justo Ramos, Asvando A. Dasso, Ignacio Fernández, Bernardino Pérez, José Cao Arias, Luis S. Corigliano, J. Carlos Huwiler, Santiago Bemporas, José Alioto, José Ruiz, José Herrera, José Parodi, Juan M. Torres, Ciro Colia, Luis Molinari, Osvando Seyffert, Héctor Des Rotours, Javier Spadavecchia, José M. Martínez, Juan Robles, Leopoldo Morandi, vocales del Comité Central.»

LA RELIGIÓN MALDITA

Dreyfus herido.

Se han trasladado los restos de Zola inmortal al panteón nacional francés, en la antigua iglesia de Santa Genoveva.

Zola, á su genio literario que había hecho la alegría honda é íntima de millares de almas repartidas por el planeta, porque sus novelas se traducían en todas las lenguas, añadió en sus últimos días un timbre de gloria más alto que le elevó á heroe admirado de la humanidad: el haber sacado á Dreyfus, con los rasgos de su pluma, del infierno católico en que se abrasaba.

Dreyfus sufría la pena de degradación y presidio perpétuo en un clima que le abrasaba el cerebro y ponía en ebullición su sangre, por el delito de traición á la patria.

¿Cuál era el motivo fundamental en que se había basado su sentencia? Que era judío, que pertenecía á la raza *deicida*. Un compatriota de Judas, que vendió á Cristo, tenía también que vender á la Francia.

No saquéis de este modo de enjuiciar á la masa general católica. Su educación rudimentaria no permite mayor reflexión á su discurso. Dreyfus tenía que ser culpable por ser judío.

¿Pero entonces Jesús que era judío fué también traidor y culpable?

¿Pero entonces San Pedro que era judío fué también traidor y culpable?

¿Pero entonces San Pablo que era judío fué también traidor y culpable?

Vamos todos estos razonamientos que los pensadores han hecho y repetido. El católico no sabe de qué raza era Jesús, ni San Pedro, ni los demás apóstoles. Y si lo sabe obliga á los escrúpulos de su pensamiento á enmudecer para seguir como burro de reata al clérigo que le manda y le sugestiona. Dreyfus era traidor á la patria porque venía de la maldita raza judía.

Bajo el peso de esta opinión avasalladora, formada por una prensa bárbara, infame, demoniaca, como lo es la prensa clerical francesa, aquella afirmación se hizo artículo de fe. Tan cierto era que Dreyfus había hecho traición á Francia, como que la burra de Balaam habló y como que la serpiente del paraíso habló también manteniendo un diálogo reservado con Eva.

Y el tribunal militar, compuesto de católicos furibundos, degradó primero á Dreyfus y luego, al revisar la causa, violando las formas del juicio con irregularidades que le deshonraron y deshonraron á Francia, le volvió á condenar.

Pero la opinión popular, guiada por los hombres más grandes de Francia, entre ellos Zola, que habían logrado sacar sus cerebros de la noche católica, como sale el sol de la noche astronómica, consiguieron, no sin tener que reñir rudas batallas que pusieron en peligro sus vidas, que un Tribunal competente, el más alto del país, volviera á hacer la revisión, y, ésta hecha, resultó evidenciado que Dreyfus era inocente.

En cambio, resultó también comprobado por los hechos, que los culpables de traición á la patria eran dos cristianos devotos y amados de la Iglesia: el comandante Henry que viéndose perdido se suicidó en la prisión, y el conde Estherazy, tan católico como malvado, que pudo salvarse á favor de la huida.

Parecía natural que la prensa clerical que había sostenido la culpabilidad de Dreyfus, enmudeciese de vergüenza y que mostrase su abominación contra Henry y Estherazy que la habían engañado, sepultándoles bajo el monte de insultos que arrojaron sobre el inocente Dreyfus.

Pues nada parecido. Siguieron amparando á los traidores á la patria y vertiendo su veneno sobre Dreyfus y sus defensores.

Esa rabia demoniaca contra la verdad, la justicia y la virtud, acaba de exteriorizarse otra vez con ocasión de la fiesta nacional, presidida por el gobierno francés, que ha tenido lugar en Santa Genoveva al trasladarse los restos de Zola. Cincuenta mil llamados *nacionalistas*, esto es, patriotas católicos de los que han amparado á los traidores á la patria y persiguieron al oficial leal, han ido á protestar con escándalo, agrediendo á la policía y produciendo graves tumultos que han dado lugar á numerosas detenciones.

Pero ha habido aun más: el redactor de un periódico nacionalista, llamado Gregori, penetrando en el templo de Santa Genoveva, ha pretendido asesinar á Dreyfus disparándole dos tiros de revólver á quema ropa, sin lograr su intento, porque Dreyfus alzó un brazo al ver el ademán del asesino, y pudo evitar que las balas le penetraran en el pecho, quedando sólo herido del brazo.

¿Se puede dar grado mayor de criminalidad?

Al infeliz Dreyfus que tanto había sufrido con su degradación y su prisión, ya que está descubierta su inocencia, hay hombre tan perverso, tan malvado que intenta asesinarle. A un Cristo á quien se cuelga en una cruz pero no llega á privársele de la vida, porque jueces justos le descuelgan y dan libertad por estar patente su inocencia, viene una turba, le insulta, y uno de los de la turba le dispara un tiro para asesinarlo. He ahí el hecho. A dejarse llevar por la lógica católica, ¿no habría que declarar maldita por siempre á la raza cristiana de Gregori y sus sectarios?

Lo cierto es que la Iglesia ha viciado de tal suerte los sentimientos humanos, que se ha hecho incompatible con la Humanidad.

¿Os explicaréis ahora bien por qué los ingleses viendo esa perversidad consustancial de las almas católicas llegasen á negar á los católicos el derecho á formar parte del Estado, proscribiéndolos de los empleos públicos y de toda clase de autoridad, dada la persistencia con que conspiraban contra la nación, provocaban sublevaciones y traicionaban todas las leyes? Sólo después de pasar siglos lograron aman-

© Biblioteca Nacional de España

sarlos y convertirlos en hombres racionales, entregándoles entonces el derecho de ciudadanía.

En Francia se repite hoy la misma lucha que en Inglaterra, y el caso de Gregori pone de relieve hasta dónde llega la maldad de la secta. ¿Mas para ver eso y comprobarlo tenemos que salir fuera de España? ¿No es aquí donde se han levantado en armas tantas veces, moviendo espantosas guerras civiles y gozándose en degollar, fusilar y precipitar en simas á los liberales, hasta las mujeres, hasta los niños?

¡Triste, terrible, doloroso el sino de las infelices naciones católicas!

¿Pero á qué se le habrá ocurrido á ese Dios bajar á la tierra y dejarse crucificar para que estos furiosos clérigos exploten, con tal lujo de espanto, esa leyenda?

EN PRADO DEL REY

GRAN FIESTA LIBREPENSADORA

Estimado maestro: El día 22 del mes pasado tuvo lugar en ésta el solemne acto puramente civil del enlace de los beneméritos jóvenes librepensadores Juan Gómez Moreno y señorita Rosario Ortega Aguilar.

A pesar de los hipócritas manejos de estúpidas beatas y aduladores viles, el acto fué admirable. Más de 100 personas de ambos sexos acompañaron á la nueva pareja hasta las casas capitulares, viéndose el pequeño salón del Juzgado completamente lleno, y colocadas en sitio de preferencia á las bellas librepensadoras, que estuvieron muy atentas durante el acto, hasta que el juez dijo á los cónyuges: «quedan ustedes unidos por el lazo perpetuo é indisoluble.»

Fueron padrinos el matrimonio librepensador Ildefonso Velázquez Tamayo y su esposa María Gómez Moreno, y testigos, Manuel López Fernández y el que escribe estas líneas. Concluído el acto, las mujeres dieron las gracias al juez y secretario, D. Francisco Holgado y D. Fernando Pérez, por la atención y consideraciones con que fuimos tratados.

Acto seguido acompañamos al matrimonio hasta su casa, donde se organizó un baile al estilo andaluz, y fuimos obsequiados con bebidas todos los presentes. Observé que estaba representada la manifestación por las siguientes entidades:

El partido republicano, por su presidente D. Juan Lobo y su esposa.

El gremio de agricultores, por su presidente D. Andrés Villalva y la Junta directiva.

El librepensamiento, por Gregorio Rete, José Río, Antonio Aguilar, José Villalva, Diego Román y otros que no recuerdo.

Termino recordando á los republicanos *ojalateros* que si quieren que no se les califique de charlatanes deben imitar estos ejemplos, volviendo la espalda á la religión de la tiranía, y realizando todos sus actos civilmente. De esa suerte resplandecerá la luz de la verdad.

Muy suyo siempre,

FRANCISCO MENACHO.

UN PINTOR

Roberto Domingo, hijo del célebre pintor Domingo, ha organizado una pequeña exposición de sus cuadros en el taller de Suárez, calle de Cedaceros.

Ese joven es un portento de vigor pictórico, y demuestra poseer las más extraordinarias facultades para su arte.

Sus cuadros irradian luz, color, fuego, energía potente.

Su retina, tan exacta como la de la máquina fotográfica, recoge la realidad, pero no la realidad fría, y seca de la fotografía, sino la realidad jugosa y viva que el ojo humano lleva al objeto poetizándole é impregnándole de belleza. Nada de convencionalismos, nada de efectismos rebuscados; lo que se ve en sus cuadros es lo que hemos visto nosotros también, pero con una potencialidad de expresión que se mete por los ojos y arranca á los labios exclamaciones de asombro y admiración.

Su fuerte está en las escenas del circo taurino.

Como la mariposa busca la flor, la paleta del joven Domingo busca la luz, el colorido y el calor flamante. En sus cuadros, la plaza se ve cortada por el contraste rudo de la luz y la sombra. Los tendidos aparecen repletos de gente, pero sin percibirse una sola persona, quedando todas confundidas bajo la masa de color, de sombrillas, abanicos y reflejos luminosos expresados con un vigor de colorido y una brillantez que deslumbran. ¡Qué colorista!

Sobre la arena, al contrario, se ve todo individualizado, determinado, caracterizado con su posición, su fisonomía, su color completamente justos, con tal precisión colocados, como si se tomaran fotográficamente.

Aquellos son toros que corren ó embisten, que se enfurecen corneando caballos, que se tienden á morir sobre el suelo hebreados de rejonazos y arrojando sangre á borbotones por el negro boquete que les ha hecho el estoque. Aquellos son los caballos escuálidos de la plaza. Aquellos los pesados picadores con sus rostros de gladiador romano, que marchan pausadamente sobre sus cabalgaduras famélicas ó hunden la pica en el lomo del toro mientras éste sacia su rabia infinita metiendo cuernos y cabeza en el vientre del caballo; ¡qué energía de dibujo! Suertes de vara tan vigorosas sólo las ha sabido representar Benlliure. Aquellos son los peones con sus trajes deslumbrantes de oro, plata y seda. ¡Qué matices! ¡Qué amarillo, qué rojo! ¡Qué azul claro y qué azul intenso! Se dilatan los ojos de alegría y de admiración viendo aquellos colores.

Y no es que sea de esos pintores que deslumbran por su colorido brillante sin saber hacer otra cosa que manchas de color, no; el joven Domingo *dibuja* á la vez que *pinta*. Testimonio son de ello sus *capeas* de pueblo. En esos circos taurinos improvisados en los rincones de las calles ó en las plazas de las aldeas, no usa el color, allí no hay más que blanco y negro ó tintas obscuras; y, sin embargo, estáis viendo la vaca indiferente y perpleja, los capeadores de calzón corto y en mangas de camisa, recelosos é indecisos, los muros blancos de las casas, las escaleras exteriores por donde se asoman las mujeres, las ventanas llenas de curiosos, todo con una propiedad, con una verdad que subyugan y suspenden. ¡Qué asombro de retina para recoger aquello! ¡Qué sencillez! ¡Qué sinceridad! ¡Qué candor! ¡Qué nobleza española!

Vale esa pequeña exposición por toda la del Retiro. Aquello es dublé y oropel. Esto es oro puro.

¿Quién habla del agotamiento del genio español?

Hélo ahí renovándose con una pujanza y una lozanía que llenan de encanto y de pura satisfacción las almas.

Roberto Domingo es una gran esperanza de la pintura española. Llegará muy alto, muy alto.

EN EL SENADO

DEFENDIENDO A LOS SARGENTOS

Discurso de Odón de Buen.

Del discurso que Odón de Buen pronunció en el Senado sobre este asunto, tomamos los párrafos siguientes:

«Habéis sido injustos con los sargentos, nervio de nuestros ejércitos en luchas épicas, en luchas heroicas durante el curso del siglo pasado; ha sido su actitud noble, liberal, en tantas ocasiones salvadores de las instituciones liberales del país, estando unido su nombre á rasgos de la Historia de una importancia capital, base y fundamento del sistema mismo constitucional en que todos nosotros comulgamos, y han dado pruebas tales (sin necesidad de apelar á nombres que todos vosotros conocéis), han dado pruebas tales de pericia, que entre los más ilustres generales se encuentran los que han pasado por esa modesta clase.

Pero hay otro punto de vista en que no sois justos. Debíais haber presentado un proyecto de ley restableciendo el ascenso á la escala activa de los sargentos del ejército, salvo aquellas naturales precauciones que puede decirse había de tomar el Estado para que los servicios estuviesen bien atendidos, para que el servicio estuviera por personas adecuadas desempeñado, salvo aquella ilustración que por las academias se puede adquirir para pasar á la categoría de oficiales, pero que no debéis restringir en manera alguna el derecho de los sargentos del ejército á llegar á ser oficiales y hasta á ceñir también el fajín que han honrado tantos de nuestros maestros y algunos de los generales actuales. (*El Sr. Ministro de la Guerra*: Tienen abiertas las puertas por la academia, y además cobrarán 3 pesetas diarias.) De todas maneras, si están abiertas las puertas, no es tan de par en par que les sea cosa fácil entrar.

Decía, que bajo otro aspecto quizá no hayáis hecho obra conveniente, una vez que este proyecto de ley sea ley del Reino. ¿Tiene alguien la ilusión de preparar el ejército español para una guerra ofensiva? Creo que si hiciéseis esa labor mereceríais la desaprobación del país entero, porque no hay ningún español que hoy se quiera meter en aventuras guerreras de carácter ofensivo; y, en cambio, cuanto hagáis, cuanto intentéis para mantener el carácter defensivo de los institutos armados del país, merecerá el aplauso de todos. Es natural, porque no están los tiempos en condiciones tales que ninguna Nación pueda desarmarse. Armarse para la defensa, es, no solamente lógico, sino absolutamente necesario, y si en vuestros planes tendéis á esto, á mantener cuerpos suficientes dispuestos á la defensa, nadie puede prestar mejores servicios que los sargentos; porque dada su experiencia, ¿quién puede dudar pudieran ocupar cumplidamente los puestos de oficiales?

Si tratamos aquí el problema comparativamente á lo que pasa en otros países, he oído á un digno individuo de la Comisión decir cosa que tampoco tiene vuelta de hoja: que no podemos medir nuestras fuerzas en esta materia, ni las condiciones pecuniarias de nuestro país con las pecuniarias condiciones de Alemania, de Francia, de las grandes Naciones guerreras; pero, en cambio, oportunamente decía el Sr. Ochando que era un problema de importancia extraordinaria el que se refería precisamente á estos intermediarios, á la existencia de los sargentos y á la existencia de los premios de reenganche, á fin de que haya un Cuerpo suficientemente numeroso de servidores del ejército en las condiciones veteranas en que se encuentra la digna clase de sargentos; y cuanto hiciéseis por facilitar esa carrera militar que pudiésemos llamar directa, esa carrera de verdadera selección de los más aptos para lides y condiciones de la guerra, todo lo que hiciéseis sería un acto de justicia, y sería también crear dentro del ejército un Cuerpo de servidores de un interés inmenso en momento de conflicto.

Pero es que todas nuestras leyes tienen algo que á todos nosotros nos hace dudar de su eficacia, y casi se nos impone el deber de dudar de su eficacia; es que no son suficientemente sinceras, y cuando son sinceras son irrealizables. Aquí tengo la lista de los primeros tenientes que pertenecen á la escala de reserva retribuída, y hay nada menos que 720. A estos 720 queréis vosotros agregar los sargentos, que, en virtud de este proyecto de ley, una vez que sea ley, pasan á esta escala; de modo que el número va á ser exorbitante. A mano están los datos; pero para mi argumento, tanto da que les exacta la cifra; es que hay otros tantos en la reserva no retribuída y es también que hay en activo un millar, resultando que tenéis un personal más que suficiente para el ejército activo, para las necesidades futuras, con una escala de un número casi igual en la no retribuída. Váis á aumentar, por tanto, esa que no debe prepararse España para una guerra ofensiva sino para una guerra defensiva; y por eso nosotros somos partidarios de la Nación armada, de que todos tengamos algo de militares para defender la Patria, pero que no haya militarismo, que es contrario á los tiempos y á la democracia.

LOS OBREROS

I

Mi musa desconoce la alabanza
y nunca serviría sino al mérito:
bajo la honrada blusa es más dichosa
que entre bordados de oro y terciopelo;
así mi lira, en cadencioso acorde,
quiere cantar los importantes hechos
de sus hermanos, héroes olvidados
en la confusa multitud del pueblo,
trabajadores que jamás descansan
y todo lo mejoran: los obreros;
ellos son los que bajan sin temores
á la profunda mina y hacen luego
veloz locomotora prodigiosa,
pregonera admirable del Progreso;
ellos son los que empuñan la herramienta,
transformando en jardines los desiertos;
ellos son los que mil y mil ventajas
han aportado al mundo en todos tiempos;
un Gutenberg que, al concebir la imprenta,
otorga á la instrucción un bien inmenso;
un Colón descubriendo las Américas,
y ve el presidio y la cadena en premio;
un Cervantes Saavedra, el literato
más notable, más hábil y correcto
que los siglos han visto, y de él se cuenta
que hambre pasaba y hasta estuvo preso;
un Franklín sujetando á su capricho,
debido á su saber y gran ingenio,
el rayo destructor con un alambre;
un astrónomo insigne, Galileo,
al decir que la Tierra se movía,
y hoy hallarse probado el movimiento;
un Daguerre, el fotógrafo inspirado;
un Dawy, inventor del foco eléctrico;
un Stephenson, haciendo el férreo monstruo
que acorta la distancia en breve tiempo;
un Graham Bell, transportando á donde quiera
la aeriforme palabra en el teléfono;
un Genner, el científico eminente,
autor de la vacuna, ilustre médico;
un Edisson, que lleva en el fonógrafo,
la palabra *viviente de los muertos*;
un Morse y un Marconi y un Balsera
y un Cajal y otros muchos que son genios,
y esa pléyade célebre de astrónomos
que arrancaron á Urania los secretos
de la ciencia hasta ha poco mitológica,
por estar oprimido el pensamiento;
¡hosanna á la razón!, que inquiere y busca
y siempre encuentra en su tenaz anhelo.

II

No teman, no, los déspotas sayones
que estos grandes, sublimes pensamientos,
por mi lira cantados con rudeza,
puedan sembrar en el sufrido pueblo
la semilla de avaras ambiciones,
porque el paria no tiene otro deseo
sino un poco de pan para sus hijos
y un mal vestido en que envolver su cuerpo,
pues las ricas comidas suculentas
disfrútanlas los zánganos ineptos,
y los trajes más caros y de moda
les sirven á gomosos y soberbios;
pero aquél que produce y no consume,
bien se encuentra viviendo como un perro...

III

¡Dignos obreros de la masa anónima,
vuestra razón despierte! Estad atentos
que el porvenir os llama á sus destinos,
dedicando al estudio todo el tiempo
tan precioso que estáis en la taberna
que sólo os ha de dar rebajamiento.

TOTALMENTE DE ACUERDO

El Imparcial ha publicado el artículo que vamos á reproducir y con el cual estamos totalmente de acuerdo.

Dice ese artículo:

«*Programa y táctica.*—Alguien ha dicho, sintetizando la situación creada por el señor Maura con sus últimas declaraciones del Congreso:

—Ha matado la ley del terrorismo y ha dado nueva vida á la campaña de protesta.

Por eso aumenta en todas partes la actividad de cuantos se creen obligados á contribuir de alguna manera á la empresa de reivindicación de las libertades, que organiza el espíritu público.

El triunfo conseguido por la opinión es mucho más grande de lo que podía imaginar el optimismo; y por alcanzar á todas las esferas sociales, por penetrar en la masa de todos los partidos, por surgir espontáneamente de cuantas agrupaciones y colectividades ha formado la necesidad de la defensa de las diversas doctrinas, ese sentimiento adquiere caracteres de vehemencia y de energía tales que sobrepasan todas las previsiones y no pueden ser contenidos en los límites de la conveniencia particular de nadie.

Acerca de ello solicitamos que el público reflexione.

El proyecto de ley del terrorismo ha sido el santo y seña, la palabra invocadora, el toque de corneta que lleva á confundirse en una acción común á cuantos ven con enojo el avance de la obra clerical y reaccionaria. La osadía de los retrógrados ha abusado demasiadamente de la paciencia ajena, no dejando libre de su inspección, de su tutela ó de sus persecuciones rincón alguno de la existencia nacional. Adviértese claramente esa obra en las grandes capitales; aun se advierte más en las provincias y en los pueblos de menor vecindario. Allí la desmedida codicia, el inmoderado afán de proselitismo, la intolerancia vengativa, al amparo de las autoridades ó sirviéndose de ellas como instrumento, van alejando de la gerencia de los negocios y de todas las posiciones predominantes á los que profesan el dogma democrático, sea la que fuere su manera de entenderlo.

Oíamos no hace mucho el lamento indignado de una respetable persona que reside en una histórica ciudad; y esa persona nos decía que allí la invasión reaccionaria ha llegado á dominar absolutamente todo cuanto significa organización de vida ó resorte de acción social. Esa invasión ha llegado hasta asociaciones particulares de fines benéficos, en los que la caridad y el celo de unos cuantos ciudadanos, pertenecientes al liberalismo, habían logrado éxitos maravillosos, motivo de la admiración de cuantos los conocían.

Las autoridades eclesiásticas que en contra de lo que establece el derecho canónico persiguen á los periódicos; los sindicatos mercantiles y clericales que ejercen el «boycottage» respecto de los que no se les rinden á toda obediencia; los personajes influyentes que ejercen cargos públicos, ó gozan de eficaces prestigios en el mundo oficial, que aislan y privan de elementos indispensables para una existencia digna y amplia al profesorado, que no ha sido ungido por las manos de la reacción, todos esos elementos actúan incesantemente, dividiendo los españoles en dos castas: la de los que mandan con despótica tiranía y la de los que venían sufriendo con una resignación que se ha acabado.

Y el cuadro que vivamente trazaba la persona de referencia, de aquella ciudad culta é ilustre, se repite en toda la nación española; y allí se ejercita la coacción y se desarrollan las persecuciones con más violencia, donde la publicidad es imposible y donde la queja de los lastimados no puede ser escuchada del público.

Esos abusos del poder reaccionario son los que dan fuerza á la protesta que ahora empieza á manifestarse y que va dirigida contra el hombre público que fué elevado á la más alta gerarquía del poder para realizar una obra de concordia y emplea toda su actividad en dividir á los ciudadanos y en exaltar las pasiones y los odios.

No; no es posible ya resistir tanta arbitrariedad. Para ponerles coto, para tomar el desquite necesario, la conciencia liberal se exalta estos días con ardor que podrá sorprender tan solo á los que no tengan presente aquellos agravios.

Adviértase que esa casta dominadora, que se supone en posesión de la única verdad y con derecho á imponerse á los demás españoles, no es sino una minoría, pero la componen los adinerados, los poderosos, y está organizada hábilmente para ensanchar el campo de sus victorias y conservarle en posesión perenne; mientras la mayoría, la inmensa mayoría de los españoles se ve supeditada, no tanto á la fuerza de su adversario, cuanto á la desunión de sus guías y de sus propulsores.

Por eso el movimiento de protesta pide, exige é impondrá á esos jefes y á esos guías el programa de la campaña; y los soldados obligarán al Estado mayor á avanzar hasta el paraje en que haya de verificarse el encuentro. Las voces de descontento proceden de aquellos á quienes no satisface suficientemente el brío de los caudillos; y el temor de que éstos se desbanden ó no empleen en la resistencia toda la energía que el caso exige, mantiene la zozobra vigilante.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, las airadas reconvenciones del público caían como granizada de agravios contra aquellos de quienes se sospechaba un momento de tibieza ó un conato de deserción. En cambio cuando los caudillos dan una nota de energía, las aclamaciones les acogen y les ensalzan. Ténganlo presente todos aquellos que por motivos personales, por suspicacias más ó menos justificadas, por exagerados exclusivismos de doctrina, se aparten de la acción común. No podrán librarse de la censura pública, ni dejarán de incurrir en el vituperio.

Las cosas han llegado á un punto en que no ha de haber más que dos banderas y dos campos. De un lado los ultraconservadores, los reaccionarios, los clericales con Maura á la cabeza. Del otro se halla la gran familia democrática.

En los meetings que se vienen celebrando han acudido á declarar la guerra á la reacción, liberales, demócratas, republicanos y socialistas. Los reparos que á esta conjunción ha puesto Pablo Iglesias con sus últimas declaraciones, no impiden que en 56 poblaciones de España las huestes socialistas se unan con aquellos otros grupos políticos, formando la extensa y varia falange de las izquierdas. Y así como se equivocará quien pretenda sacar de este movimiento provecho y ventajas personales, se equivocará también quien anteponga los propios recelos á la necesidad común de la defensa.

El programa de la campaña está contenido en la última de las conclusiones que se formularon en el meeting del teatro de la Princesa; y con sus palabras terminamos esta invocación al espíritu democrático:

«Habiéndonos unido á todos los liberales la injustificada provocación de los reaccionarios, seguiremos juntos hasta poner definitivamente á cubierto de toda amenaza los principios de la libertad.»

Exactamente: ese es nuestro programa común y á él quedaremos fieles.

Creemos sinceramente que con la monarquía no pueda cumplirse ese programa; pero mientras realicen actos eficaces encaminados á cumplirlo, no faltará nuestro concurso entusiasta á los personajes monárquicos. Que ellos obren con la misma lealtad con nosotros republicanos, y todo se hará salvando la libertad en España.

LUZ Y SOMBRA

En la pasada semana tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo y correligionario de Navalmoral de la Mata, D. Agustín Marcos Nieto, que estuvo á operarse de una crónica dolencia hemorroidal que hace diez y siete años venía molestándole y últimamente le acometió con tan agudos accesos, que se vió obligado á entregarse á la Ciencia. Le operó el médico especialista en enfermedades del ano y recto, del Instituto Rubio, D. Fermín Martínez Suárez, en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, con tan buen acierto, que sólo seis días tuvo que guardar cama.

Nuestra enhorabuena al Sr. Marcos Nieto, que ya regresó para su citado pueblo radicalmente curado, y al Sr. Martínez Suárez un aplauso por su habilidad en esta clase de operaciones.

Ha dicho Pablo Iglesias en un mitin de Madrid:

«Yo he sido invitado por el Centro obrero de Valencia para hablar en el mitin que hoy se celebra en esa capital. La invitación me honra con exceso por venir de donde viene, pero no puedo aceptarla. Hablan en el mitin hombres como el conde de Romanones; si hubiese hablado antes que yo, hubiese tenido que rebatir todo ó casi todo de lo que diga; si hubiese hablado antes, hubiera dicho al pueblo valenciano que no creyera en la sinceridad del exministro liberal. ¿Se puede hablar en estas condiciones? No, evidentemente. Sólo habría un medio: que los socialistas renunciáramos á decir toda la verdad, y esto no lo hacemos, y menos con liberales de la condición de los que existen en España.»

Otro jefe del partido obrero hubiera ido á Valencia á decir en el mitin:

«He abandonado otras obligaciones por no faltar á este acto, á fin de poder expresar en él la inmensa gratitud del proletariado español á los hombres de gobierno que en esta ocasión le han prestado una ayuda más que valiosa, decisiva, para evitar la aprobación de la ley del terrorismo, asunto vital para los trabajadores españoles.

Claro es, que yo sigo tan distanciado como siempre de los Sres. Romanones y Jimeno en ideas y soluciones políticas, y por venir á este acto no he de dejar de continuar defendiendo mi programa como siempre; pero yo no podía excusarme de ofrecer mi gratitud á los que han venido á mi campo á defender las fundamentales garantías que el obrero necesita para seguir su marcha ascendente hacia la conquista de la justicia social.

Cumplo, pues, un gustoso deber ofreciendo á los exministros monárquicos el homenaje de la gratitud de las masas proletarias por la poderosa y decisiva ayuda que les prestan en esta gloriosa campaña.»

Contestar con agravios á los liberales con el servicio que están prestando á la clase obrera, no es siquiera humano.

También hay su prensa partidaria de la ley del terrorismo, como hay gusanos.

Uno de esos gusanillos titulado *La Semana*, que se publica en Aguilas, dice:

«*El Imparcial, Heraldo, El País, El Liberal* y demás comadres de la cuerda, publican artículos que arden en un candil contra dicha ley. ¡Pobrecitos! Es lo que ellos dicen: vivimos del jorgorio, del escándalo público, de la mentira, del engaño, de la idea libre y disolvente. ¿Y quién de nosotros escapará del presidio si esa ley se aprueba y se lleva la cosa á sangre y fuego y á punta de lanza? ¡¡Ah, farsantes!! ¡Si el pueblo se enterase de la comedia que se representa entre los bastidores de esas grandes redenciones, cuán pronto desaparecería el poquísimo prestigio que os queda!»

Y á renglón seguido arroja un chaparrón de insultos á la República francesa por perseguidora y tiránica.

Sin embargo, en la República francesa publican los clericales todos los periódicos que quieren y á nadie se le juzga sino por su tribunal competente.

Ni siquiera llevó á presidio el Gobierno republicano francés á los millares de criminales que se alzaron contra la ley de separación, convirtiendo conventos é iglesias en fortalezas defendidas con barricadas, sino que se limitó á disolverlos á favor de las mangas de riego.

Merecía la pena que á la pillería clerical de allí como á la de aquí les aplicasen esa ley de Maura por las autoridades gubernativas nombradas por gobiernos radicales. ¿No la piden? Con ello arrojarían del país á esos deslenguados que en la prensa clerical, con sus insultos, preparan épocas de terror.

La «Sociedad Instructiva», de Benaguacil (Valencia), que sostiene la Escuela Moderna dirigida por el maestro laico Eduardo Guillar Clari, ha nombrado su Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Benjamín Fortea.—Secretario: Arturo Vázquez.—Vicesecretario: Pedro Miguel Giner.—Tesorero: José Burguete.—Vocal: Vicente Gómez.

Esta Sociedad prepara una velada en el teatro para el día 17, primer aniversario de la Escuela Moderna, é invita á todos los maestros laicos de España para que remitan una adhesión en tarjeta postal á nombre de nuestro correligionario y colaborador señor Guillar.

© Biblioteca Nacional de España

Consideramos y seguimos considerando admirable, soberbia, la obra de solidaridad catalana al derribar por tierra al odioso caciquismo y realizar un movimiento plenamente antidinástico. ¿Qué republicano no se entusiasmará con aquel acto? ¿Qué republicano no se entusiasmará viendo á una región toda entera acudir como un hombre á las urnas, incluso los carlistas, incluso los clérigos, á afirmar su fe democrática para votar contra los candidatos de la dinastía restauradora?

Los republicanos que no aplaudieron aquello eran instrumento inconsciente de un peligroso aventurero ó de la prensa monárquica.

¿Que los diputados producto de aquel movimiento sean otros inconscientes que no están á la altura de aquella empresa?

Eso no empaña el brillo de aquella grandeza, ni le quita su suprema importancia en la historia nacional.

Sirvió Cataluña á la causa republicana votando contra los candidatos del rey y la aplaudimos.

Dañan hoy los diputados solidarios á la causa republicana con su inconsciencia, su ingratitud y su torpeza, y los censuramos.

Eso es todo.

En uno como en otro caso servimos á *nuestro Señor* que es la República española.

Nos dicen que un clérigo de Mula ha vendido algunos cuadros de su iglesia á los anticuarios.

¿No hay medio de poner fin, de una vez, á este saqueo artístico de la nación española, realizado por la clerecía?

Esos hechos, repetidos diariamente por todas partes, atestiguan la fe que en la *tradición* tienen esos hombres de hábitos. Con tal de sacar dinero venden la tradición al Dios padre y al cordero divino.

Se atribuía Pablo Iglesias en su discurso del domingo último el haber echado por tierra la ley del terrorismo con sus palabras ante la Comisión del Congreso que entendió en este asunto.

¡Qué puerilidad!

Sin la campaña de la Prensa, ese discurso, como otros que ha pronunciado ante Comisiones semejantes, de una y otra Cámara, hubiera pasado inadvertido.

¿Qué resultado efectivo ha tenido su campaña contra la guerra marroquí con ser en el fondo tan justa?

Lo que hay es que convenía ahora á la Prensa realzar sus palabras y les ha dado resonancia.

Decir que á él se debe la retirada de la ley es aquello de adornarse con plumas ajenas.

Faro, periódico muy bien escrito que ha comenzado á publicarse en Madrid con carácter independiente, escribe:

...«no crea el Sr. Moret que en esta ocasión le han de valer sus ardides.

La opinión liberal dormida despertó al látigo restallante de su palabra; ya en pie pide hechos, como la voz excéptica del *meeting*...

Ya no puede haber titubeos ni vacilaciones.

El pueblo manda, y el bloque de las izquierdas, sin grietas ni hendiduras, con jefe ó sin jefe, ha de ser mandatario de su soberanía.»

Sosténgase en ese temple la prensa y todos los equilibrios de Moret y de sus homólogos serán inútiles frente al poder avasallador de la soberanía nacional.

Dice *El Liberal*:

«Para que se juzgue de la fuerza que trae la protesta de la opinión contra la ley del terrorismo, conviene leer los siguientes párrafos que *La Lucha de Clases*, uno de los más autorizados órganos socialistas, dedica al meeting que se prepara en Bilbao:

«Siguiendo inspiraciones de la Junta de defensa instituida en Madrid, *El Liberal*, de Bilbao, ha tomado la iniciativa de celebrar en esta villa un gran meeting contra el proyecto de ley del terrorismo.

Los socialistas hemos sido invitados á tomar parte en ese meeting, pero como han de hablar en él monárquicos y republicanos, hemos creído que el acuerdo relativo á estos actos, adoptado en el último Congreso nacional del partido, nos lo impedía, y así lo hubimos de manifestar al director de *El Liberal* y á los demás señores que están preparando el meeting.

Sin embargo, dada la índole de la protesta que en dicho acto ha de formularse, la agrupación socialista de Bilbao y la Federación local de Sociedades obreras mandará un escrito adhiriéndose al fondo del meeting, al sentido de protesta que le informa, á la finalidad que con el mismo se persigue, que no es otra, que no debe ser otra que enterrar el terrorífico proyecto del Sr. Maura.

Y haremos más los socialistas y los obreros federados: asistiremos en masa al meeting. Así lo creemos nosotros y así lo aconsejamos, cumpliendo acuerdos adoptados por unanimidad en asamblea extraordinaria.»

Esto es: que los excelentes socialistas bilbainos acatan, pero no cumplen la orden de Pablo Iglesias.

Ahí los tenéis á todos haciendo política *salmeroniana*, todos política de ideas, todos política de revolución no de partido, sino de revolución nacional, todos metidos en el gran movimiento liberal y esperando de él la República y no de cuarteladas, todos tragándose en el cuerpo esa palabra «revolución» que había que pronunciar á cada minuto, para esperar la revolución, no de las palabras, sino de un grande y poderoso movimiento nacional.

Los tiempos que Salmerón anunciaba y esperaba, porque debían venir, de una ú otra forma, han llegado. Pero aquel gran partido que debía llevar la voz cantante en ellos, ha desaparecido por la inconstancia, la irreflexión y la ligereza de esos mismos que ahora, en su insignificancia política, tienen que ir haciendo coro á los personajes monárquicos y sirviendo de escabel quizá á futuras defecciones y á fugas probables de algunos republicanos de renombre.

Entre tanto, los revolucionarios de verdad, los que jamás han transigido ni transigirán con la monarquía, los que solos ó juntos con otros elementos trabajarán por traer la República, ven con la amargura en el corazón que se está perdiendo la hora más preciosa para la República española, cuando hasta exministros monárquicos afirman que la revolución en ciertos casos es santa y que está deshecho el partido y está deshecha la jefatura que, representando eso y no más que eso, hubiera tomado forzosamente las bridas del movimiento llevando las cosas á su término natural.

Pero decid, decid á los exministros monárquicos, que se hubieran hecho un honor en ir á las órdenes de Salmerón, que se pongan á las órdenes de los «revolucionarios» innominados, que, sin haber sido ni siquiera concejales de Ayuntamiento, se han declarado jefes del republicanismo español á fin de traer «la revolución...» para que ahora se les vea cogidos de las levitas de Sol y Ortega, de Romanones, Melquiades Alvarez y Moret.

¿Véis si teníamos razón de indignarnos contra esos perturbadores que con su irreflexión, su volubilidad y su inconsciencia han traído la disolución y el descrédito del partido republicano?

Encontrándose enfermo desde hace algún tiempo nuestro bravo y queridísimo amigo Basilio Lacort, el obispo de Pamplona ha ido á visitarle.

¿Por caridad? No; para deslizar en su oído que habiéndole excomulgado le convendría realizar algún acto con el fin de hallar pretexto de levantarle la excomunión.

Esto es: el obispo ha ido á casa de Lacort á proponerle algo que derribaría por el suelo toda la fama de liberal incorruptible, de librepensador integérrimo y de navarro franco y leal que se ha conquistado en una hermosa vida de batalla y de sacrificio.

¡Ya es caridad y es amor lo que entraña el acto suave del obispo de Pamplona!

Claro es que Lacort ha respondido con una negativa.

¿Pero no es ya hora de que los españoles de alma libre se vayan convenciendo de que lo obligado es cerrar las puertas de sus viviendas á los lobos disfrazados con pieles de oveja?

¡Cortesía! ¡Cortesía con quien va á vuestra casa á conspirar contra lo que constituye vuestra honra íntima?

Sí; Lacort debe convertirse á última hora á la religión del obispo de Pamplona, de Vadillo, de Mella y de Nocedal, apartándose de los malditos republicanos y librepensadores perseguidos como fieras en Navarra.

Lacort debe creer que Dios, supremo creador, se convirtió en una criatura, naciendo en un establo como los terneros, con el único fin de que el obispo de Pamplona y los de su casta vivan en palacios rascándose la barriga, mientras los de la casta maldita proletaria no ganan una peseta al día sudando el quilo. Debe creer que ese Dios benéfico no sólo dió á los clérigos el privilegio de repartir la gloria del otro mundo, sino de mandar como reyes absolutos en este, promoviendo espantosas guerras civiles, si por acaso españoles y navarros se negaban á vivir fuera del alcance de su látigo. Debe creer que están inspirados por la divinidad esos obispos que acaban de reunirse en el Senado rodeando, con aire triunfal, á Maura, porque éste hacía una ley que tiene por fin violar la Constitución y matar en flor el movimiento de emancipación proletaria...

Afortunadamente, con farsas y sin farsas de conversiones póstumas, la comedia divina se acaba. Ya toda la puntería, como lo demostró el mitin de la Princesa, va hacia la *Teocracia*; mañana irá hacia la leyenda absurda y disparatada en que esa negra y odiosa casta viene apoyando su tiranía secular.

Hay republicanos que parece que se han caído de un nido. Mientras abrazan á los que insultan á los republicanos viejos que son honor y gloria de la patria, colman de elogios á hombre como Pablo Iglesias que se ha pasado la vida combatiendo á los republicanos y dificultando el triunfo de la República más que los peores monárquicos, porque ha escindido el campo popular, manteniendo á parte de las masas separadas de la batalla contra la monarquía y apoyando así poderosamente á ésta.

Y es que hay por ahí una porción de republicanos que defienden la República con la lengua; pero no la *sienten*. De sentirla, el propio instinto les haría ver como el peor enemigo de la República y de la clase popular á Pablo Iglesias, y no cubrirlo de los ditirambos más exagerados y ridículos.

LA MASONERÍA MALAGUEÑA

En *Andalucía Masónica* hallamos estas líneas, que prueban que aquella masonería es de lo mejor y más *despierto* que hay en España:

«*Reparto de socorros.*—La Ben.·. Ang.·. y Resp.·. Leg.·. Cap.·. «Virtud», de Málaga, acordó socorrer á verdaderos pobres damnificados por la inundación de Septiembre último, repartiendo entre los mismos gran número de bonos costeados con parte de los fondos recaudados en la suscripción abierta con este objeto.

El reparto de los socorros se verificó el 17 del *corriente*, día del llamado viernes santo, dando derecho cada bono á dos panes, ó sea dos kilogramos de pan, un kilogramo de habichuelas, otro de garbanzos, otro de arroz y dos bacalaos.

También se repartieron algunos bonos en metálico.

La Log.·. envió algunos bonos al Sr. Gobernador civil de la provincia, rogándole se sirviera ordenar su entrega á verdaderos damnificados pobres, y á varias sociedades, entre ellas á la de Dependientes de Comercio y á la de Obreros Albañiles.

Un alto empleado del Gobierno civil presenció parte del reparto, y el Sr. Gobernador envió un inspector y dos agentes, por si su presencia pudiera ser necesaria á causa de la aglomeración de personas.

La Log.·. mereció grandes alabanzas por el acierto y equidad con que ha sabido hacer el reparto de los socorros, no faltando quien hacía notar que, mientras los masones buscaban á los pobres para atender en la medida de sus fuerzas á mitigar sus necesidades, en los pórticos de los templos católicos se oían los golpecitos dados en las bandejas puestas para que los fieles depositaran su óbolo para atender á las necesidades de una institución que á pesar de sus innumerables riquezas, nunca dice «basta».

Nuestro estimado colega *El Popular*, ocupándose de este hermoso acto de caridad llevado á cabo por la Log.·. «Virtud, dice, entre otras cosas:

«La abundancia y calidad de las especies donadas entre los pobres ha merecido grandes elogios, que nos complacemos en hacer público, lamentando al mismo tiempo que tan hermoso ejemplo no sea imitado por los organismos y particulares que están en disposición de hacerlo.»

Cuando se reciban otras cantidades que nos han anunciado, procederemos al reparto entre industriales damnificados y daremos cuenta del resultado de la suscripción.

***

El mismo día y terminado el reparto entre los menesterosos, los masones se reunieron en fraternal banquete, reinando entre todos la más franca alegría, y á los postres, el hermano limosnero recaudó entre los comensales una buena cantidad de pesetas que en el acto una Comisión entregó á la familia de un industrial que se encontraba enfermo y en la miseria.»

La escuela laica.

CARTA ABIERTA

Para Eduardo Guillar Clari.

Amigo Guillar: Haga usted constar mi sincero aplauso á su noble propaganda en pro de las escuelas laicas. Si los republicanos hubiesen creado una escuela en cada casino durante estos últimos treinta años, á estas horas tendríamos la República.

No podemos esperar que los monárquicos instruyan al pueblo: no les conviene. Teniendo como instrumentos suyos al fraile y al cura, con este doble elemento de degeneración basta para embrutecer la masa ignara, y convertida la masa en ganado, éste es más sumiso, más dócil y se deja arrancar no solo el vellón sino hasta el pellejo.

Como una República solo puede gobernarse por hombres, por ciudadanos, por soberanos conscientes, nos interesa á nosotros la evolución racional de cada cerebro para que éste se haga apto para su propio gobierno.

En la ignorancia de nuestro pueblo está el germen de todos los males que le afligen. Por ignorante es pobre. Por su ignorancia perdió las colonias. Por su ignorancia emigra. Por no saber, no come. Por su desconocimiento deja que le quiten la tierra, las vías, minas y montes. La ignorancia es el dosel del trono. Por ignorante lleva en su alma la pesadumbre del dogma. Por ignorante no puede aprender más que por el oído, y por el oído entra únicamente la sugestión falsa, rápida y avasalladora que no permite la reflexión y el juicio propio.

Cultivan los curas sólo el sentido del oído de los creyentes. Sermonean desde el púlpito, obligándoles á oir, callar y obedecer. Manejan la sugestión imperativa, directa, que no deja libertad al espíritu. Les cierran los ojos con la venda de la fe y pretenden ser guías de ciegos.

Nosotros debemos obrar de otro modo. Debemos abrir los ojos al pueblo, enseñarle á servirse de la vista para leer; debemos dejar que la lectura ilumine cada cerebro para que éste se vea interiormente y con su propia luz se guíe y encamine, acostumbrándose á ser dueño de sí mismo, prescindiendo de lazarillos clericales.

En nuestras escuelas solo debe enseñarse la verdad, la verdad eterna, la que admiten todos los hombres de todas las religiones.

Debe ser la enseñanza laica, la enseñanza pura de la verdad; debe educarse al niño, y aun al hombre, para que él por sí la adquiera, para que sepa servirse de su cabeza, para que no piense por boca de ganso, para que discurra por su propia cuenta, para que obre según su voluntad y conciencia separándose del rebaño militante y tomando posesión de su derecho de ciudadanía.

Si los republicanos se persuadiesen de la gran obra que hay que realizar en España, y unos á otros se educasen, constituirían dentro de poco una milicia terminable; serían los más sabios, los más fuertes, y el poder caería en sus manos por derecho propio.

¡Que todos hagan lo que puedan en la medida de sus fuerzas!

Persevere usted en la labor, que con ser modesta, es la única fecunda.

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

Madrid.

Buena Sociedad.

Sr. Director de LAS DOMINICALES: Sirve la presente para notificarle que en esta de Igualada hemos constituído una Sociedad de librepensadores, denominada «La Iconoclasta».

En la reunión que hemos tenido, se han afiliado ya más de treinta socios, y sus acuerdos, después de lo referente á su reglamentación y demás asuntos de interior, han sido los de enviar un saludo á todas las Sociedades y grupos librepensadores de España y América, rogándoles nos envíen su dirección para ponernos á su lado en todo lo que respecte á trabajar para el Librepensamiento y la libertad, y á la vez rogar á usted que por medio de su periódico incite á todas las Sociedades obreras, republicanas y librepensadoras, á que protesten de la inícua ley llamada «de represión del terrorismo.»

Nuestra dirección es: José Vives, San Carlos, 17, 2.°

Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, José Vives.

Igualada, 15 de Mayo de 1908.

EN ALCOY

GRAN MITIN DE PROTESTA

D. Fernando Lozano: Amado Director: El domingo último del mes de Mayo, se celebró en esta ciudad de Alcoy un gran mitin de protesta contra el proyecto de ley adicional á la del terrorismo.

El mitin tuvo lugar en el local de la escuela de párvulos. El local de dicha escuela y su jardín contiguo antes de empezar el acto ya estaba de bote en bote. Más de 4.000 personas lo invadían todo.

Al terminar el mitin, el público salió del local dando vivas á la libertad y mueras al proyecto.

Los frailes miraban atónitos y despavoridos todo esto por detrás de los cristales de las ventanas de la iglesia de San Francisco, que dan al jardín de dicha escuela y á la calle.

Suyo afectísimo correligionario,

LOARTO ULIÁN.

Alcoy.

SUSCRIPCION

Para la señorita Nakens.

Doña Pilar Villar, de Jerez, 19 pesetas.

Villa de Ubrique.

Sixto Bohorquez Gómez y familia, Fernando Chamorro, Francisco Jaén Barroso, Francisco Jaén Soto, Francisco Carrasco Pérez, José Domínguez, Francisco Coronil Pernas, Rafael Coronil Conde, Pedro Vinez Carballo, Juan Jaén León, Eduardo Gutiérrez Bahorquez, Emilio Rubiales Coveñas, José Rubiales Coveñas, Francisco Rubiales García, Emilio Rubiales García, Antonio Vallejo Padilla, Antonio Saborido García, Francisco Jarillo Montes, Manuel Carrasco Pérez, Pedro Carrasco Jaén, Diego Carrasco Pardeza, Antonio Carrasco Pérez, Roque Jiménez, Antonio Pau Maduica, José Ramírez, José Chamorro, Francisco Gil Ordóñez, Francisco Cordón Baena, Francisco Moya, José Moya Becerra, José Becerra de Moya, Sebastián Villalobos Virnez, José Bohorquez Salas, Juan Olmedo Carrasco, Francisco Cote Hurtado, Francisco López Saboaido, Juan Sánchez Montera, Francisco Sánchez Núñez, José Aranega Rodríguez, José Arenas Venegas, Bartolomé Gutiérrez Tardío, Esteban Rubiales Jaén, Manuel Janeiro Córdoba, Francisco Guerrero, Francisco Rodríguez Salas, Bartolomé Benítez Bohorquez, Adrián Vecina Rodríguez, Antonio López Vallejo, Francisco Calle Torres, Francisco Torres Díaz, Juan Morenos Flores, José Orellana, Juan Zapata, Juan Jaén Barroso, Marcos Orellana, Francisco Arenas Venegas, Miguel Moreno Orellana, José Piñero Reina, Sebastián Gómez León, Rafael Coveñas Orellana y familia.—Total, 7,80 pesetas.

Sanlúcar de Barrameda.

Juan L. Larraz, José Torres, Manuel Buzón Sáenz, José Torres Olgado, Eduardo Vergara, José Fuentes, José Enrique Chico, Carlos Domínguez, Antonio Márquez Olivares, Carlos Asquerino, Federico Martínez, José Guisado Pastorino, Santiago de Celis Terán, Antonio Castillo, Francisco Torrealba, Federico Márquez, Miguel Araiz, Juan Lora, Francisco Toro Moreno, Rogelio Fernández, José del Río, Antonio Caballero de las Olivas y Un desconocido.—Total, 2,30 pesetas.

Diego Gallegos y familia, Ignacio Alfaro, Fermín Ripoll y Rafael Hermoso, con sus respectivas familias, Enrique Serrano, Antonio Girado, Manuel Sánchez Riesca, José Gisado, José Vélez, Manuel Lagares, Joaquín Palma y Ricardo Araigosa.—Total, 12,70 pesetas.

Enviado por D. Juan Artigas, de Monistrol, por varios, 2,30 pesetas.

EN MUNÉBREGA

Los milagros de San Gregorio.

D. Fernando Lozano: Querido Director: Es costumbre en este pueblo, desde tiempo inmemorial (por lo menos para mí), el subvencionar con 150 pesetas una fiesta religiosa dedicada á San Gregorio. Según unos, para que con dicho obsequio, dicho santo mate toda clase de gusano ó de langosta de los viñedos que aquí constituye la única riqueza, y como hace días que la filoxera se nos la lleva, este emborronador propuso que dicha subvención se repartiese entre los muchos pobres que á dicha fiesta vienen, por ser más positivo y más humanitario, no porque no haya en qué emplear muchas más pesetas, sino porque el hambre es antes que la enseñanza, puesto que de ésta estamos peor que en Marruecos. De los dos locales que existen para niños y niñas, uno está encima de otro, la techumbre del de arriba se encuentra en inminente peligro, por lo cual, de un día para otro habrá que lamentar una catástrofe.

En las fuentes públicas, por no haber fondos en el Municipio, bebemos el agua con todas las inmundicias que los malvados quieren hacernos tragar, porque aquí, aunque predominan los neos, también abundan los perversos.

De cementerio civil no hablemos, puesto que dominando los católicos, aún éste no existe en las condiciones debidas, pues hay que sacar antes de tiempo algunos difuntos para dar sepultura á otros. Los restos esparcidos no están seguros, puesto que las tapias ó muros de tierra yacen ó están derrumbadas, y, por tanto, á merced de muchas clases de animales.

Este cura, que vive en grata compañía de una, al parecer, sobrina, dice á las chicas que con su prometido tienen algún desliz, sin antes saberlo él, que se condenan, no sólo esos padres impíos, sino también sus hijos, cuando pasen á la otra banda, si antes no le sueltan unas míseras pesetas para su salvación.

Y, por fin, por no dejar de molestar, hasta con nosotros se mete porque leemos LAS DOMINICALES y *El País*, etc., etc., y por protestar enérgicamente de que se inviertan esas pesetas en festividades que ningún beneficio reportan, mientras que los niños morirán un día aplastados.

Este cura, en fin, que no cura ningún mal, como no sea dar con sus bendiciones mucha más vida á la filoxera que se desarrolla, como los demás insectos clericales, es una joya que regalaríamos gustosísimos á cualquier pueblo.

Dígame usted ahora, señor Director, si con un cura así, con filoxera, sin instrucción, con la escuela que se hunde y bebiendo cieno por agua, no tenemos el deber de confesar que San Gregorio, nuestro patrón, es uno de los santos más milagrosos del orbe católico.

Y no queriendo molestarle más, mande á este suyo seguro servidor que le desea salud y República,

JORGE LÓPEZ.

Munébrega, 21 de Mayo de 1908.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

GRAN DECADENCIA DEL CRISTIANISMO

En el periódico de Nueva York titulado *Broadway Magazine*, se ha publicado el artículo siguiente:

«*Está el Cristianismo en decadencia en New-York?*—La verdad es que hoy día hay menos bautistas, metodistas y presbiterianos en Nueva York de los que había veinticinco años atrás, sin embargo de haber aumentado más del duplo la población de esta ciudad. La rapidez con que se han venido extinguiendo las iglesias de estas confesiones en Nueva York durante los últimos diez años, es como sigue: En 1896 los bautistas contaban con 64 iglesias, mientras que el año pasado, por boca de los mismos, no contaban más que con 48. Todavía el número éste resulta exagerado, puesto que en el están incluídas todas las pequeñas capillas y casas donde dan de comer á los pobres, las cuales están soportadas por uno ó dos hombres ricos. Por lo tanto, una mitad de ellas no representan más que las esperanzas, cuyas esperanzas están casi ya perdidas hoy día; así lo declara Thomas Dixon (hijo).

Lo mismo puede decirse de los metodistas, los cuales contaban con 73 iglesias en 1890, mientras que en 1907 contaban solamente 59. Los presbiterianos contaban con 71 en 1896, no contando más que 57 el año pasado.

En el año 1840 la ciudad de New-York tenía una iglesia por cada 1.800 habitantes de su población. El año pasado no se pudo encontrar una iglesia por cada 4.000 habitantes, con todo y contar como *iglesias* las pequeñas capillas y algunas casas benéficas soportadas por la gente de iglesia.

Muchos de los distritos de la ciudad puede decirse que son enteramente paganos. Un distrito que cuenta con 16.000 habitantes y probablemente más, tiene un café-salón por cada 111 personas, no contando más que con una iglesia por cada 8.196.

En otro grande distrito, el cual cuenta como unos 50.000 habitantes, tiene un café-salón por cada 200 personas y solamente una iglesia por cada 10.000 habitantes. En la sección comprendida entre las calles 24 y 59 de la novena avenida del Oeste, no hay más que una iglesia por cada 15.000 habitantes, mientras que en el distrito comprendido entre las calles 48 y 64 de la novena avenida del Oeste, contiene una iglesia por cada 15.000 habitantes, y, finalmente, en el distrito entre las calles 48 y 64 de la décima avenida del Oeste, cuenta con 46.503 habitantes, para los cuales hay solamente una iglesia.

Y la parte más triste de esta historia es que muchas de estas iglesias que constan en el mapa como existentes, han pasado ya de la historia, pero no por eso dejan de cobrar del ignorante populacho el presupuesto anual estipulado para el sostenimiento de las mismas.»

© Biblioteca Nacional de España

EXPOSICIÓN DE CARICATURAS Y TARJETAS POSTALES

El Centro Artístico y Literario de Granada ha organizado una *Exposición de Caricaturas y Tarjetas postales* que se celebrará durante las próximas fiestas del Corpus.

El plazo de admisión de las obras empezará á contarse desde el 25 de Mayo y terminará el domingo 14 de Junio.

La Exposición se inaugurará el día 17 de Junio, y terminará el domingo 5 de Julio.

En la Secretaría del Centro Artístico se facilitarán todos cuantos datos deseen conocer los señores artistas.

El Presidente, Carlos Moreu Gisbert.—El Secretario, Enrique García Cappa.

El único remedio.

El único remedio que puede salvar á España es la cultura en sus dos ramas: *educación* é *instrucción*; educación para habituar á la voluntad al trabajo, é instrucción para ilustrar á la inteligencia.

La raíz del mal hállase en el profundo *horror á lo nuevo*, que la mayoría de los españoles sienten. El amor á la santa rutina nos agota lentamente, imposibilitándonos para la vida moderna y haciendo casi imposible nuestra rehabilitación ante el mundo culto. La causa de nuestra triste situación es la ignorancia, compañera inseparable de la miseria. La lucha contra la reacción en el orden político y contra el fanatismo en el orden religioso se desarrolla en la calle, pero se prepara en la escuela. Por eso á ella es á quien todos debemos fijar la preferente atención si queremos que el ciudadano sea útil á la sociedad. Cultivemos y elevemos el carácter de nuestros niños; tarea pesada, que puede realizarse teniendo buena voluntad. Pensemos en el remedio de mal tan grande y tan agudo; no persistamos en desconocerlo, en disimularlo ó en aceptar la complicidad en su existencia. Lo exige la psicología de nuestra raza, que, con la marcha de los siglos y de la civilización, ha perdido su energía. Más que la ley atávica, una sabia dirección impresa en el corazón y en el cerebro del niño determinará el carácter del hombre.

Nuestra infantil familia encuentra enemigos de su porvenir en padres, en maestros, en mayores, en iguales... Procuremos poner remedio á tan lamentable estado de cosas. Dejemos las lamentaciones y manos á la obra, que es llegado el tiempo de que los hechos sustituyan á las palabras. Miles de duros se emplean en teatros, cinematógrafos, en fiestas y diversiones, en cigarros para envenenarse, en aguardientes para enloquecer, que empleados en asilos y escuelas, cambiarían pronto la faz material y moral del pueblo.

Debemos sublevarnos contra la existencia de esas escuelas oficiales, pocilgas inmundas donde se asesina lentamente el alma de la infancia, antros pestilentes, verdaderos sitios de tortura para el pobre educando y de desesperación para el impotente maestro, quien representa el triste papel de jornalero del alfabeto. Alejáos de la escuela en que por efecto de la disciplina, todas las voluntades tengan el mismo resorte, todas las inteligencias el mismo nivel; porque anulando las iniciativas en los niños, mata las aptitudes en el hombre. La escuela, que debe ser el gran placer de la infancia, es el primer dolor de la vida.

Entre los factores del problema de la niñez, el más urgente de todos es el de los *niños del arroyo*, sin alimentos, sin más cultura y ejemplo que el lenguaje del vicio, de la prostitución, sin más regla de conducta que la del estímulo de hacer más daño que los camaradas; no puede pedírseles más fruto que salvajismo, indecencias y crímenes; no pueden dar más al contingente social los *niños del arroyo*.

Los *niños anormales* deben sujetarse á un régimen especial, á un régimen médico pedagógico, como el establecido en Bélgica, Francia, Suiza é Italia, que aquí desconocemos por completo. Esos *niños anormales* son los que constantemente alteran la disciplina y provocan frecuentes incidentes; son el martirio y el descrédito á la vez de los maestros; son casos patológicos, de mentalidad escasa ó pervertida, nerviosos, afectos de tartamudez y otros estigmas degenerativos; niños engendrados por el alcoholismo y los vicios de sus padres, en quienes la ley de la herencia dejó marca indeleble.

Para regenerar, para redimir al pueblo totalmente, se necesitan más escuelas y mayor suma de tiempo, pues parte de la juventud española se instruye y educa en unos antros é tugurios particulares, donde se amontonan y apiaran los niños bajo la interesada dirección de pedagogos sacristanescos, á quienes padres idiotas confían sus hijos, vacíos de ideas y secos de corazón, hipócritas y ruines que tienen todas las cualidades para ser unos bellos y excelentes brutos, pero faltándoles lo preciso para ser unos hombres honrados con conciencia de tales. Si el niño comienza á sentir la influencia de la barbarie de una desviada civilización, no es de extrañar que llegado á hombre y no habiendo recibido la luz necesaria para su semi transformación, sea un ser entregado de lleno al uso de la razón de la fuerza. Esas inteligencias embrutecidas, esos infelices rezagados de otras edades proporcionan más perjuicios que beneficios. En ellos es donde causan más estragos el fanatismo rojo y el fanatismo negro, porque están á merced del primero que los deslumbre con cuatro peroratas.

Con mantener unas cuantas escuelas municipales, mal acondicionadas, con pésimo menaje y maestros mal pagados, no se consigue nada. Todos conocemos el mal, y, sin embargo, nadie hace por remediarlo. Lo que hace falta es poner el remedio para el daño, y no enumerar los defectos de todos conocidos. Aún no está todo perdido, aún hay redención, aún es pronto para escribir en la frontera española el terrible

«acabó toda esperanza».

EDUARDO GUILLAR CLARÍ.

DESDE PUERTO RICO

SOBRE EL JURAMENTO

«También habéis oído que se dijo á vuestros mayores: No jurarás en falso; antes bien, cumplirás los juramentos al Señor. Yo os digo más: que de ningún modo juréis ni por el cielo, pues es el trono de Dios; ni por la tierra, pues es la peana de sus piés; ni por Jerusalén, pues es la ciudad del gran Rey; ni tampoco juréis por vuestra cabeza, pues no está en vuestra mano el hacer blanco ó negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea, pues, sí, sí, ó no, no; que lo que pase de esto, de mal principio viene.» (Mateo, capítulo V, versículos 33 á 37.)

El juramento no deja de ser otro absurdo de los bien perniciosos, máxime siendo una fórmula prohibida por la sacrosanta ley de Dios, como se ve en el pasaje arriba transcrito. ¿Pero las leyes humanas son acaso superiores, son de más alta transcendencia que la ley divina? Solamente así podría concebirse esa oposición; pero no siendo así, ¿cómo esa atribución tan fuera de la razón y de la justicia?

Ahora bien. Si las leyes de los hombres son superiores á la ley de Dios, ¿á qué vino, pues, el gran reformador, el que precisamente fué perseguido y crucificado por la misma causa de predicar la verdad venida de Dios? Pues él bien claro y más de una vez dijo: «La doctrina que yo enseño no es mía. Yo no hablo de mí mismo. Yo no he venido á hacer mi voluntad, sino la del padre que me ha enviado.» (Véase Evangelio de San Juan.)

Y si Jesucristo vino á decir y hacer la voluntad de Dios, ¿cómo los hombres insisten aún en mantener leyes que contradicen á la predicada por él? ¡Qué sarcasmo!

Que en tiempos de la barbarie se decretaran esas leyes bárbaras también, enhorabuena; pero al cambiar la faz de las cosas y establecerse reformas en los Códigos de los pueblos que hoy se llaman cultos y civilizados, ¿por qué no han hecho desaparecer esos fragmentos que son verdaderos borrones de la ley y contraproducentes á la cultura de los pueblos? ¿O es que los gobiernos no se han fijado en la enormidad de la falta que cometen en exigir ese acatamiento (que no es otra cosa el juramento) al tener que declarar sobre los actos llamados penables por la ley?

¿Acaso porque á un sujeto se le exija jurar, dirá verdad si va resuelto á decir mentira? Y bien visto, ¿no es un perjuicio para las mismas autoridades que lo exigen y también para el interrogado que jura prometiendo una cosa y dice otra?

¿Cuánto más dentro de la razón, de la verdad y de la justicia no estaría que se concretasen á interrogar si saben ó no saben, ó que declaren lo que sepan sin obligar á jurar? Así obrarían mas en armonía con la verdad y con la justicia, y no comprometerían tanto el honor del interrogado.

Y si, por ejemplo, las autoridades que lo exigen se vieran en esos casos, estad seguros que dirían la verdad. Y aquí viene bien lo de «no quieras para los demás lo que no quieras para tí».

El juramento es, como queda dicho, una contradicción á la ley divina, y, por lo tanto, una burla sarcástica á la palabra de Cristo, que fué el enviado predilecto á predicar esa verdad sacrosanta.

Pero, ¿no bastaron acaso las burlas de los escribas y fariseos que lo llevaron al suplicio? ¿O es que aún se empeñan en que el eco de aquellas burlas resuene por los siglos de los siglos? Tengan, pues, entendido, que los que se burlan serán burlados.

Los que hacen caso omiso de la sacrosanta ley de Dios y son los patrocinadores de los desaciertos de las leyes humanas, tengan, pues, entendido, que si no vienen pronto al camino de la razón y al cumplimiento de la verdad, su hora llegará que tendrán que bajar la cerviz ante la fuerza incontrastable de la verdadera justicia que los obligará á abjurar de todos esos errores, que si bien son obra de las leyes humanas, están en contradicción con la ley divina.

Atrás, pues, los errores y las mentiras, y paso á la justicia y á la verdad.

Aún más. Si Jesús declara que no se jure por nada de lo que existe en el Universo, porque todo es de Dios, ¿cuánto más no será la responsabilidad el hacer jurar por el mismo Dios? ¿No han caído aún en cuenta los gobernantes de la responsabilidad que pesa sobre ellos con esa exigencia?

¿No sienten los gobiernos los efectos del ímpetu soberano de la verdad que viene abriendo paso y á imponerse á todos los errores y absurdos que en los tiempos que corremos ya no tienen razón de ser?

Alerta, pues. Alerta.

FAUSTINO ISONA.

CONTRA LA LEY DEL TERRORISMO

En nuestro querido colega *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, hallamos un vigoroso documento escrito contra la ley del terrorismo.

La firma de las numerosas Sociedades que lo suscriben prueba que la democracia proletaria española está despierta y que no es fácil vencerla.

He aquí alguna parte de ese importante documento:

«*Al Pueblo.*—Vuestra voz obrera, ni humillada por sentimientos de inferioridad ni resignada por hábitos de esclavitud y de suicida obediencia, va á levantarse una vez más bien alto, firme y serena, en defensa del derecho natural, el único derecho que acata la razón de los espíritus libres, derecho secularmente pisoteado por la minoría detentadora de todas las riquezas producto de nuestro esfuerzo y secularmente reivindicado por las multitudes desposeídas.

Venimos á afirmar nuestro pensamiento y nuestra voluntad, tan dignos de consideración como los del que más, ante este reaccionario engendro que lleva por título «Proyecto de ley de represión del terrorismo», incubado por el espíritu de un Torquemada al servicio del Capitalismo.

.....

Compañeros:

Las voluntades humanas, como las aptitude, se equivalen. Que nuestra acción colectiva glose el conocido «nos, que valemos tanto como vos, y todos juntos más que vos» y diga al gobierno de la burguesía y á su malhadado proyecto que no nos place aceptarlo ni resignados ni obedientes.

Que cada uno de nosotros se convierta en pregonero de esta firme voluntad y la lleve de hogar en hogar y de ciudad en ciudad y de aldea en aldea hasta juntar todas las fuerzas obreras dispersas y oponerlas como bloque formidable contra el cual se estrelle la testarudez y la estulticia de los privilegiados.

Que nuestras sociedades de resistencia sean focos de entusiasmo y de propaganda y baluartes defensores de nuestras justas aspiraciones.

Por la convicción á la unión, por la unión á la fuerza numérica, por la voluntad de esta fuerza á la victoria.

El guante está echado. Recojámoslo.

Barcelona y Mayo 1908.

Sociedades: Albañiles, de Barcelona; Albañiles, de Gracia; Albañiles, de Sans; Aserradores Mecánicos; Arte de Imprimir; Artística Culinaria; Arte Musical; Auxiliares de Farmacia; Ramo del Agua (Unión de tintoreros, aprestadores, cilindradores, etc., y el Arte Fabril); Basteros y Constructores de Correas; Barberos y Peluqueros «Nueva», de Barcelona; Barberos y Peluqueros «El Progreso», de ídem; Barberos y Peluqueros, de San Martín; Canteros, y Adoquineros, de Caldas; Canteros de la Montaña de Montjuich; Carreteros; Camareros «La Unión»; Cerrajeros de Obras; Cerrajeros Mecánicos; Cocheros «La Fraternal»; Constructores de Carruajes; Constructores de Pianos; Confiteros y Pasteleros; Unión de Curtidores, de Barcelona; Curtidores de Horta; Constructores de Cajas de Cartón; Carpinteros, de Barcelona; Carpinteros de San Martín; Carpinteros de Sans; Carpinteros de Gracia; Carpinteros de Ribera (del puerto); Dependencia Mercantil; Dependientes de Ultramarinos «La Unión»; Dependientes de la Subasta de Pescados; Dependientes de Carbonerías; Descargadores de Carbón Vegetal del Puerto; Descargadores de Cereales y Madera del Puerto; Encañizadores; Ebanistería; Encuadernadores y Rayadores; Estampación Tipográfica; Guarnicioneros y Guarnecedores de Carruajes; Herradores; Impresores Litógrafos; Marmolistas; Maestros Racionalistas; Matarifes «La Unión»; Unión Metalúrgica; Panaderos «La Espiga» de Barcelona, Gracia y Sans; Paragüeros y Bastoneros; Peones de Albañil; Pintores «La Nueva Semilla»; Sastres (de oficiales); Toneleros de San Martín; Yeseros Adornistas; Dependents Cansaladers; Obreros en Géneros de Punto; Electricistas; Constructores de Cajas de Embalaje; Zapateros; Tejedores de Telas Mecánicas; Toneleros de Sans; Escultores Tallistas; Obreros Vidrieros, de Pueblo Nuevo, Picapedreros; Lampareros, Latoneros y Hojalateros; Constructores de Camas torneadas; Tapiceros; Sombrereros Fulistas, de Barcelona; Ladrilleros de Sans; Federación Local Solidaridad Obrera de Badalona; Federación Local Solidaridad Obrera de Igualada; Federación Local Solidaridad Obrera de Canet de Mar; Federación Local Solidaridad Obrera de Arenys de Mar (en organización); Federación Local de Sabadell; Federación Local de Tarrasa; Federación Local de Vich; Federación Local de Manlleu; Federación Local de Vilafranca del Panadés; Sociedad de Oficios Varios de Capellades; Canteros y Adoquineros de la Región Catalana (Caldas de Montbuy).

La invasión comercial yanqui.

(De «La Ley», de Chile.)

Exposición para fomentar el comercio con Sud-América.—Exposiciones que no soliciten ayuda pecuniaria del Congreso, son una novedad en cualquier parte del mundo, y en este concepto la proyectada exposición sud-americana para el fomento del comercio de exportación, es un caso único. El apoyo moral del Congreso y su aprobación en un sentido general, es todo lo que se pide.

El plan comprende una serie de exposiciones yanquis en todas las grandes ciudades de Sud-América. El fin es estimular y fomentar el comercio americano en esos mercados y dar á conocer prácticamente lo que tiene que ofrecer los Estados Unidos en el ramo comercial, cooperando de este modo al mejor éxito de los hábiles esfuerzos del ministro Root.

Este comercio está ahora grandemente monopolizado por naciones extranjeras, y los Estados Unidos están bien lejos de obtener su parte completa.

Se proyecta presentar á los residentes de las principales ciudades del continente sud-americano y á los habitantes de las secciones en que están situadas la superioridad de los productos de los Estados Unidos, por medio de una exposición comercial que se trasladará de un lugar á otro.

Su itinerario será arreglado de manera que pueda llegar al Japón en la primavera de 1912 para tomar parte en la exposición internacional de Tokío que tendrá lugar durante el verano de ese año.

Está aceptada como una realidad la afirmación de que el vasto campo sud-mericano ofrece en este momento excepcionales oportunidades para el aumento del comercio americano. Se proyecta incorporar una compañía cuyos miembros sean hombres prominentes, y todo lo que se pide al Gobierno es su sanción de la empresa. Asegúrase que en casi todas las ciudades sud-americanas donde se piensa instalar la exposición hay edificios adecuados al objeto, y la Compañía Nacional Americana de la exposición, no tendrá que hacer ningún gasto en este sentido.

Prácticamente se espera que todos los gastos de la empresa sean cubiertos por medio del arriendo del espacio necesario para las exposiciones y concesiones. Se cobrará una cantidad pequeña de entrada, pero ésta será moderada, para no excluir á las personas de pocos recursos.

El tiempo que durarán las exposiciones en cada punto será alrededor de cuatro meses y se concederá un intervalo de tres meses entre una y otra ciudad, con el fin de dar tiempo al movimiento y reinstalación de las exposiciones.

Este detalle será atendido después por la compañía de la exposición.

El comercio será fomentado por la idea de dejar un salón de ventas permanente en cada ciudad donde se haya instalado la exhibición proyectada, salón que será inaugurado después de levantada la primera, con el fin de poder retener la base establecida. La Compañía de la exposición se hará cargo de todas las exhibiciones ó muestrarios desde el momento en que sean entregados á bordo del buque, y atenderá á los detalles necesarios de proporcionar vendedores y recibir órdenes.

Los principales empleados serán americanos, pero se tomará un cuerpo de auxiliares versados en el idioma del país.

Si el Gobierno sanciona el proyecto, habrá un director general y un comisionado, los cuales serán nombrados por el Departamento de Comercio y Trabajo, y un comité honorario de gobernadores, compuesto de los diversos Estados de la Unión Americana.

Los Estados serán invitados á que espongan sus productos, y el presidente de cada Cámara de Comercio tendrá el privilegio de dar su consejo y opinión al comité ejecutivo.

Se ha indicado que sería bueno que un representante de cada Cámara de Comercio ú otra Corporación comercial participante en las exposiciones, fuera huésped ó convidado de la Compañía expositora, por un período dado, en cada ciudad donde estuviera establecida la exposición, para que pudiera observar é informar sobre las condiciones comerciales.

Se proyecta que la exposición movible permanezca los años 1908, 1909 y 1910 sobre la costa del Atlántico de Sud-América, y 1911 sobre el Pacífico, instalándose en Valparaíso y Lima, y llegando á Tokío á principios del año 1912. Buenos Aires y Río Janeiro son las dos ciudades que se tienen en vista como los primeros puntos en donde se debe inaugurar la exposición.

Dado que en ambas capitales habrá exposiciones, á las cuales se invitará á los Estados Unidos en calidad de participante, es el deseo de la Compañía estar en condición de inaugurar su proyectada empresa en Río Janeiro, donde se celebrará una exposición brasileña el 15 de Junio del corriente año. La exposición de Buenos Aires tendrá lugar en 1910, y será, por tanto, la que le siga.

Con el fin de darle mayor animación, la exposición yanqui llevará entretenimientos modernos, como son una banda típica americana, una feria de estilo del Oeste, diversiones de la variedad de Coney Island, etc. Se invitará al Gobierno á que participe en las exposiciones, y los empleados á cargo de estas exhibiciones serán hechos miembros «exofficio» del comité de directores de la compañía.

Mr. Charles W. Kohiseat, que se ha interesado en el proyecto, ha estado antes de ahora estrechamente ligado con varias empresas que han tenido éxito en este concepto. Fué comisionado general de la exposición de Jamestow, en cuya capacidad trabajó grandemente en el exterior, donde obtuvo la asistencia de las escuadas extranjeras. Fué también el comisionado en Europa de la exposición de San Luis y el comisionado en Centro-América de la feria de invierno californiana.

Librepensamiento en acción.

Actos civiles en Prado del Rey.

El día 13 de Enero la inscripción del hijo de Fernando Puerto Yuste.

El 20 del mismo mes la del hijo del librepensador Manuel Villalva Fernández.

El 22, la de la hija del presidente del Centro Obrero, Andrés Villalva Luna, siendo testigos Manuel López Fernández y Manuel López García.

El 7 de Marzo, la del hijo del matrimonio librepensador José Parra y su esposa Francisca Coca, siendo testigos Manuel López García y José Cosa Corrales.

El 18 de Abril, la hija de Francisco Chacón Castaño, siendo testigo el presidente de la Junta municipal republicana, D. Juan Lobo Vázquez.

El 15 de Enero recibió sepultura la venerable anciana tía del excelente librepensador Antonio Aguilar Saborido.

El 31 del mismo mes, la joven de diez y nueve años, hija de los ciudadanos librepensadores Juan Molina y Bárbara Gómez.

El 23 de Marzo, el niño del ciudadano Francisco Borrego.

El 14 de Mayo, la esposa de Juan López Avilés y la de Juan Clavijo Casado.

A estos actos, además de asistir los librepensadores, no deja de unirse el elemento puro y libre de esta localidad, porque van comprendiendo que estas manifestaciones están en armonía con las doctrinas del Crucificado, y es, por lo tanto, una flecha que se clava en el negro corazón de la reacción dominante.—*El corresponsal*.

FRANCISCO MENACHO.

Sr. Director de LAS DOMINICALES: A la edad de sesenta y nueve años falleció en Valencia Raimunda Alfonso, madre de nuestro correligionario Vicente Salvador, socio del Casino de la Misericordia. A las cinco de la tarde del martes 2 de Junio, tuvo lugar el entierro, que por disposición de la finada fué puramente civil, al que acudieron bastante número de amigos y correligionarios. El duelo fué presidido por dos miembros de la familia y por el presidente del Casino, Mariano Pardo. Decir de la finada que por sus bondades y virtudes y su cariñoso trato supo granjearse en vida la estimación de cuantos la trataron, sería repetir una fórmula de las muchas que la prensa emplea diariamente en la sección necrológica. Los librepensadores *de acción* miramos como propia la desgracia de que es víctima Vicente Salvador, á quien doy el más sentido pésame.

Desde el 19 de Mayo, que envié mi anterior crónica, hasta hoy 5 de Junio, sólo un *acto puramente civil* celebrado en Valencia y su provincia, reseñado en una gacetilla de *El Pueblo*, único diario valenciano que leo. Mis muchos correligionarios no me han dado cuenta de otros *actos civiles*. Cierto que algunos librepensadores no bautizan sus hijos ni los entierran en los cementerios católicos, y que cuando envían una carta á *El Mercantil Valenciano*, *El Pueblo* y *El Radical* para que den cuenta á los lectores, estos diarios dejan de hacerlo, porque juzgan que son noticias sin importancia, y que á los dos días pierden la oportunidad... Pero también es cierto que, anunciado un entierro civil, se ha verificado católicamente. Algunos veces he tenido que retirarme, al ver que lo anunciado como acto librepensador se convertía en manifestación católica, con acompañamiento de curas.

Termino esta crónica, quizás la última, con dos párrafos, que espero tendrán presente los suscriptores de LAS DOMINICALES y aquellos correligionarios á quienes la envíe recortada.

A la vista tengo las crónicas remitidas desde Cheste (números 119, 126, 140, 155, 209, 219); desde la Cárcel de Cieza (números 299, 300, 301); desde Murcia (número 305); desde Valencia (números 308, 309, 311, 314, 316, 319, 322), y desde Benaguacil (números 334, 336, 337, 341, 352, 362, 374, 375, 379). En varias de ellas he censurado que mis correligionarios los de la Unión Republicana celebraran tantos actos católicos y tan pocos desprovistos de monsergas religiosas. Quien como yo tiene hecho testamento para que lo entierren civilmente, tiene dada palabra de honor de no casarse por la Iglesia, ni de bautizar luego sus hijos, tiene también autoridad suficiente para censurar á los que titulándose enemigos de la Iglesia, hacen lo que ésta ordena y manda.

Visto que la prensa republicana de Valencia suele reseñar de tarde en tarde algún *acto librepensador*, que después compruebo que es *católico*, renuncio á comunicarlo á LAS DOMINICALES, para no tirarme una plancha en lo sucesivo. Mis muchos amigos y correligionarios á quienes he escrito sobre el particular, pueden y deben enviar directamente á este semanario nota de los *actos puramente civiles*, ya que deshecha la «Sociedad Instructiva», de Benaguacil, clausurará la Escuela Moderna que dirijo el 17 de Junio. Por otra parte, sujeto como estoy á un proceso por mi CARTA ABIERTA del 17 de Mayo de 1907, no me será posible recibir cartas, leer periódicos, ni asistir á los actos civiles, para reseñarlos como antes. No contestaré ninguna carta como no venga certificada y con sellos para remitirla en igual forma. Sepan, por fin, que el fiscal de Madrid pide para mí la pena de cuatro meses de prisión; que el día 11 fuí requerido para que me presentara en la Corte el día 13 por la mañana... ¡Otra vez procesado y otra vez en la miseria!... ¡Delicioso! ¡¡Delicioso!!...

EDUARDO GUILLAR CLARÍ.

Benaguacil (Valencia), 5 Junio 1908.

Obras de "Demófilo"

DE VENTA

EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS DOMINICALES

	Pesetas.
Instrucción para enseñar el mecanismo de la lectura y escritura á los adultos en una semana.—Un ejemplar	0'25
Cartilla Paulista	0,25
Paquete de 25 ejemplares	4,00
Nuevos Evangelios. I.—*¿Qué es el Socialismo?*—Ha tenido gran éxito en España y en el extranjero	0'25
¿Qué es el Librepensamiento?—Segundo Evangelio	0'25
Batallas del Librepensamiento.—Colección de artículos (varios denunciados) de la primera época de LAS DOMINICALES	1
Posesión del demonio.—Cuadros de la España mística del siglo XVI	2
Radicalismo y federalismo.—Folleto de propaganda republicana	1

A los suscriptores y corresponsales el 25 por 100 de rebaja.

Imp. y encuad. de E. Rasco, Vergara, 10 y Amnistía, 1.

© Biblioteca Nacional de España